ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D. T. y C., 05 de mayo de 2026

Señor (a):
OFTALMOSALUD CARTAGENA S.A.S I.P.S
NIT. 900514515-2
FREDY ANTONIO OLMOS RETAMOSO
Cedula de ciudadanía: 73122729 de Cartagena
Representante legal
Dirección: Barrio Escallon Villa CL 31 56ª 38P 4 LC, Cartagena de indias.
Teléfono: 6056613713 / 6056534647
CORREO: fredyolre1@gmail.com

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 141-ARC-DISAN-DHONAC-2026**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 34.000.000,00	28/02/2027
Calidad y correcto funcionamiento de bienes	20%	$ 34.000.000,00	28/02/2027

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES RELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
Ordenador de Gasto

VoBo: CFLADM Hector Horacio Gaitan Mendez - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC _____

VoBo: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González - Jefe Sección de Contratos HONAC _____

Reviso: CI Gina Tatiana Cardozo Campo - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC _____

Proyecto: CI Oscar David Herazo Londoño - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC _____